I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 25 días del mes de agosto de 2016 y siendo las 16:25 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos con la presencia de los señores y señoritas concejales/as don Guillermo Reeves Iriarte, quien actuó como presidente, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, don Daniel Caro Acevedo, Director Jurídico y el Secretario Comunal de Planificación don Reinaldo Marguirott Alegría.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de Antecedentes

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes documentos: el Memorándum N°600/999/2016 de la Secplan, que presenta una propuesta de modificación al presupuesto municipal; el Memorándum N°600/984/2016 de la Secplan, que presenta una propuesta de modificación al presupuesto de educación.

2. Aprobación de Acta del Concejo Municipal

Se presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, el acta de la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 14 de julio de 2016.

La concejala señorita Figueroa Garrido, señaló que en esa oportunidad, presentó una observación respecto al pago de los honorarios adeudados al profesional don Claudio Farías, no a don Ricardo como la misma menciona, pidiendo su rectificación.

Con la indicación antes mencionada, se sometió a votación.

ACUERDO N°867

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, el Acta de la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 14 de julio de 2016, con la rectificación solicitada por la concejala señorita Figueroa Garrido y antes anotada.

Enseguida los integrantes del Concejo Municipal procedieron a suscribir el acta aprobada.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

3. Patente de alcoholes

Se le dio la palabra a la Jefa del Departamento de Patentes Comerciales, doña María Paz Bustamante Zúñiga, quien expuso ante el Concejo Municipal los fundamentos para el otorgamiento de la patente de alcoholes Categoría P "Supermercado de Licores" a la empresa Hipermercado Tottus, R.U.T. N°78.627.210-6, ubicada en Av Américo Vespucio N°1501, cuyos antecedentes se encuentran adjuntos al Ord N°404/256/2016 del Departamento de Patentes Comerciales, acompañando el informe en derecho contenido en el Oficio N°1000/265/2016 de la Dirección Jurídica y el pronunciamiento de la Junta de Vecinos Portal Bicencio. Fotocopia de los documentos mencionados se adjunta y forman parte integrante de la presente acta.

Luego de ser discutido el tema, se sometió a votación

ACUERDO N°868

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, otorgar la patente de alcoholes Categoría P "Supermercado de Licores" a la empresa Hipermercado Tottus, R.U.T. N°78.627.210-6, ubicada en Av. Américo Vespucio N°1501 de esta comuna de Cerrillos.

4. Programa Plan Comunal de Seguridad Pública 2017

Se le dio la palabra a don Abraham Donoso, encargado del Programa de Seguridad Pública, quien presentó ante el Concejo Municipal para su conocimiento, el Plan Comunal de Seguridad Pública 2017, exponiendo sus fines, propósitos, componentes y objetivos específicos, proyectos y/o iniciativas y la definición de responsables, en cumplimiento del Convenio de Colaboración suscrito entre esta Municipalidad y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior, documento que consta en el Oficio N°3010 de 2016 de la mencionada Subsecretaria, el que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

5. Suscripción de Contrato

Se le dio la palabra al Secretario Comunal de Planificación, señor Marguirott Alegría, quien presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de readjudicar la licitación pública denominada "Alarmas Comunitarias Para Cerrillos", producto de un error cometido en la evaluación, advertida insistentemente por un oferente a través de una serie de reclamos. A su vez, hizo entrega de los nuevos documentos emitidos, los que en conclusión proponen la suscripción del contrato con la empresa Manríquez Instalaciones y Mantenciones Industriales, por la suma de $28.458.850.- I.V.A. incluido, por 2222 alarmas, en un plazo de ejecución de 21 días, quien en la re evaluación obtuvo mejor puntuación, dejando sin efecto el acuerdo anterior.

Luego de ser ampliamente discutido el tema, el Concejo Municipal determinó adoptar una decisión, una vez que el alcalde lo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

presente en este Concejo y además, solicitar un informe en derecho respecto a las consecuencias de adoptar esta determinación.

6. Varios

a)La concejala señorita Foncea Astudillo, insistió en las solicitudes de informes de los cuales no ha recibido contestación y en particular sobre aquellas organizaciones que no han rendido cuentas de las subvenciones otorgadas. A su vez, presentó una carta de solicitud de subvención suscrita por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Maipú, la que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

b) La concejala señorita Figueroa Garrido, planteó el tema de seguridad en la Sala Cuna Oreste Plath, recientemente instalada y ya han sido víctimas de dos robos, consultando sobre las medidas a adoptar para apoyar a ese sector y también mencionó que ha recibido varios reclamos en contra del mal funcionamiento de las camionetas de seguridad ciudadana.

El profesional a cargo del programa de vehículos de seguridad ciudadana señor Donoso, se comprometió a entregar un informe a la brevedad, respecto a los recorridos, visitas, entre otros, de estos móviles, correspondiente al primer semestre de este año.

Luego, la concejala señorita Figueroa Garrido, denunció la existencia de un basural en calle Rosa Ester Rodríguez, entre Román Salinas y Santa Ana, pidiendo intervenir ese sector con un área verde, instalar señalética con prohibición y multar. La concejala señorita Castro Tobar, señaló que son los propios vecinos del frente los que arrojan su basura en esa calle.

c)El concejal Martinez Calderón, denunció que al profesorado de la comuna no se le ha pagado el perfeccionamiento desde el año 2014, consultando al respecto, dado que el municipio no les ha entregado una respuesta a los docentes que se han acercado a preguntar. El concejal señor Jiménez Retamal, dio a conocer el procedimiento que se sigue para pagar esta asignación. El Concejo Municipal determinó que en la próxima sesión de Concejo que se celebre, se informe el estado de avance de este proceso, citando para estos efectos al Jefe del Departamento de Educación Municipal.

d)La concejala señorita Castro Tobar, denunció que hay sectores en la comuna donde las áreas verdes están muy descuidadas y abandonadas, pidiendo a la unidad competente preocuparse de esta situación. Luego, insistió en que se resuelva el tema de conexión a internet desde sus celulares. Se le informó que el material de oficina solicitado será distribuido.

e)La concejala señorita Foncea Astudillo, consultó si se está haciendo alguna fiscalización respecto a la instalación de propaganda electoral, respuesta que fue dada por el Director Jurídico señor Caro Acevedo, informando que el Juzgado de Policía Local de Cerrillos ha recibido algunas denuncias en ese sentido. El concejal señor Reeves Iriarte, señaló que las denuncias se hacen directamente en la página del Servel y que el Juzgado de Policía Local ya no es competente para resolver este tipo de denuncias, agregando

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

además, que el alcalde usa las actividades municipales para entregar su propaganda electoral, lo que es ilegal.

f)El concejal señor Reeves Iriarte, agradeció a los concejales que asistieron al velatorio de la funcionaria Julia Ramos (Q.E.P.D), quien falleció el día de anteayer, secretaria del Concejo y además, agradeció la presencia de los funcionarios que asistieron, haciéndolo sentir muy acompañado.

Siendo las 17:17 horas se levantó la sesión.

GUILLERMO REEVES IRIARTE
Presidente

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJAL

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTINEZ CALDERÓN
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal